

Orientaciones para la recogida de datos

La función de esta guía es ayudar a las facultades de medicina a revisar su programa educativo según los Estándares Globales de la WFME sobre Educación Médica de Pregrado.

La recogida de datos organizada según las Áreas y Subáreas de los Estándares Globales, debería producir un documento que diese respuestas generales a todos los temas. Las respuestas deberían, dentro de lo posible, estar referenciados a documentos publicados que se habrían de adjuntar.

Se anima a las facultades de medicina a hacer un análisis de sus puntos fuertes y débiles, peligros y oportunidades relevantes de sus programas educativos en relación con los Estándares de la WFME.

La información sobre los procesos utilizados para tomar las decisiones y las razones para tomarlas, pudiendo ser tan importantes como las mismas decisiones, deben ser también recogidas.

1. MISIÓN Y OBJETIVOS

1.1. FORMULACIÓN DE LA MISIÓN Y DE LOS OBJETIVOS

Básico

- Describir o aportar una copia de la misión y de los objetivos de la facultad y hacer constar si se han hecho públicos. Los objetivos detallados del currículum deberían estar descritos.

- ¿Cómo se les hace saber a los diferentes elementos relevantes de la facultad y de su entorno?

Calidad

- Especificar como la responsabilidad social, la investigación, la implicación de la comunidad y la preparación para el postgrado están reflejados en los objetivos.

- Dar las referencias de otros enunciados de la misión y objetivos que se hayan publicado.

1.2. PARTICIPACIÓN EN LA FORMULACIÓN DE LA MISIÓN Y DE LOS OBJETIVOS

Básico

- ¿Cuáles son los principales agentes sociales de la facultad?

- ¿Cómo ha involucrado la facultad a los agentes principales en la formulación de su misión y de sus objetivos?

Calidad

- ¿A qué otros grupos ha consultado la facultad además de los agentes sociales principales?

- ¿Cómo consulta la facultad a estos grupos y los implica en la adaptación permanente de la misión y de los objetivos?

1.3. AUTONOMÍA ACADÉMICA

Básico

- Describir o aportar copias de las políticas institucionales y gubernamentales que confieren a la facultad la responsabilidad sobre el currículum y la asignación de recursos.

Calidad

- ¿Qué políticas y prácticas tiene la facultad para garantizar que la enseñanza tanto de los profesores como de los departamentos están en consonancia con el diseño del programa educativo?

- ¿Cómo se evalúa esto y cómo se corrige?

- ¿Cuál es el proceso de la facultad para revisar que la distribución de recursos permite el desarrollo curricular?

1.4. RESULTADOS EDUCATIVOS

Básico

- ¿Cuáles son las competencias fundamentales (conocimientos, habilidades y actitudes) necesarias para que los estudiantes se gradúen?

- ¿Cómo se relacionan estas competencias terminales con la formación posterior de los graduados?

- ¿Cómo se relacionan estas competencias terminales con las necesidades (existentes y emergentes) de la sociedad en la que ejercerán los estudiantes?

Calidad

- Especificar como las competencias necesarias para licenciarse se relacionan con la formación de postgrado.

- ¿Cómo mide y obtiene la facultad la información sobre las competencias de sus graduados?

- ¿Cómo repercute en la facultad esta información para desarrollar sus programas educativos?

2. PROGRAMA EDUCATIVO

2.1. MODELOS CURRICULARES Y MÉTODOS EDUCATIVOS

Básico

- ¿Cuáles son los principios que guían el diseño curricular y los tipos de métodos de enseñanza utilizados para implementarlo?

Calidad

- ¿Cómo fomentan, el currículum y la metodología educativa, que los estudiantes asuman la responsabilidad sobre su aprendizaje?
- Especificar el punto de vista de la facultad respecto al papel de la metodología educativa utilizada en fomentar en los estudiantes, una actividad de aprendizaje continuada a lo largo de toda la vida.

2.2. MÉTODO CIENTÍFICO

Básico

- ¿Cuáles son los componentes del currículum que inculcan los principios del método científico y de la medicina basada en la evidencia, y promueven el pensamiento analítico y crítico?

Calidad

- ¿Cuáles son las oportunidades específicas que se ofrecen a los estudiantes para adquirir formación para la investigación?

2.3. CIENCIAS BIOMÉDICAS BÁSICAS

Básico

- ¿Cuáles son las ciencias biomédicas básicas que constituyen el currículum?
- ¿Cómo se integra su contribución con la de las ciencias clínicas en las diferentes fases del currículum?

Calidad

- ¿Cuál es el proceso por el cual la facultad incorpora en el currículum los avances en las ciencias biomédicas básicas para desarrollar la práctica asistencial?

2.4. CIENCIAS SOCIALES Y DEL COMPORTAMIENTO Y ÉTICA MÉDICA

Básico

- ¿Qué ciencias sociales y del comportamiento, de la ética y de la jurisprudencia médicas están incluidas en el currículum?
- ¿Cómo contribuyen estas ciencias y disciplinas a des-

arrollar una comunicación efectiva, el proceso de decisión clínica y una práctica ética?

Calidad

- ¿Cuál es el proceso por el cual la facultad adapta al desarrollo científico, a la práctica y a la atención sanitaria, las contribuciones curriculares de las ciencias sociales, del comportamiento y de la ética médica?

2.5. CIENCIAS Y HABILIDADES CLÍNICAS

Básico

- ¿Cuáles son los objetivos específicos (conocimientos, habilidades y actitudes) que garantizan la competencia clínica al final de la licenciatura?
- ¿Cuáles son las disciplinas clínicas específicas y en qué nivel se han de cursar para adquirir los conocimientos, las habilidades y las actitudes exigidos?
- ¿Cuáles son los entornos asistenciales (asistencia ambulatoria, hospitalaria, comunitaria, rural, urbana, especializada, etc.) necesarios para alcanzar la competencia exigida?

Calidad

- ¿Qué oportunidades específicas se ofrecen a los estudiantes para participar en la atención de los pacientes.
- ¿Qué oportunidades específicas existen para que los alumnos adquieran una experiencia comunitaria relevante y para trabajar con otros profesionales sanitarios?

2.6. ESTRUCTURA, COMPOSICIÓN Y DURACIÓN DEL CURRÍCULUM

Básico

- Para los elementos obligatorios del programa, aportar un resumen de los temas/asignaturas enseñadas, y duración (horas/semanas) para cada semestre/año. Indicar el equilibrio entre clases, sesiones de aprendizaje en pequeños grupos, seminarios, prácticas de laboratorio, rotaciones clínicas, etc.
- Hacer una breve sinopsis de los temas específicos. Indicar donde se tratan los temas de promoción de la salud, de medicina preventiva y medicinas alternativas / no convencionales.
- Para los otros elementos y los optativos hacer un resumen semejante.

Calidad

- ¿Cuál es la política para facilitar la integración del currículum (horizontal/vertical y ciencias básicas / clínicas)?
- ¿Qué mecanismos existen para asegurar que esto ocurre?

2.7. GESTIÓN DEL PROGRAMA

Básico

- ¿Cuál es el mandato y la composición del comité curricular? Específicamente, qué autoridad tiene el comité para resolver conflictos de principios educativos y determinar las contribuciones al currículum de las diferentes disciplinas?

- ¿Cómo se implementan sus decisiones?

Calidad

- ¿Cuáles son los mecanismos de que dispone la facultad y cuáles son los recursos de que dispone el comité curricular para introducir innovaciones en la enseñanza y el aprendizaje, en la evaluación y en el currículum?

2.8. RELACIÓN CON LA PRÁCTICA MÉDICA Y EL SISTEMA ASISTENCIAL

Básico

- ¿Qué relaciones existen entre el programa educativo de pregrado y la formación profesional postgraduada?

- ¿Qué programas de transición específicos hay en el currículum?

- ¿Existen representaciones recíprocas entre los comités responsables del programa de educación médica básica o de pregrado y las subsiguientes fases de la educación y de la formación?

Calidad

- ¿Cómo obtiene el comité curricular la participación de los servicios sanitarios para la transición entre el programa médico básico y la siguiente etapa de formación?

- ¿Qué mecanismos existen para obtener y utilizar la información procedente de la comunidad y la sociedad?

3. EVALUACIÓN DE LOS ESTUDIANTES

3.1. MÉTODOS DE EVALUACIÓN

Básico

- Aportar la política institucional sobre la evaluación incluyendo los documentos distribuidos a los estudiantes en los que se especifican los calendarios de evaluación, la importancia de cada evaluación y los criterios para superar las pruebas.

- ¿Quién es el responsable de la política de evaluación?
- Describir la composición de los comités implicados y el papel que tiene cada uno de ellos.

Calidad

- ¿Cómo hace la facultad, el seguimiento de la fiabilidad y la validez de las evaluaciones?

- ¿Cómo se validan las evaluaciones internas en relación con los estándares externos?

- ¿Qué procesos de validación se siguen para introducir nuevos métodos de evaluación?

3.2 RELACIÓN ENTRE EVALUACIÓN Y APRENDIZAJE

Básico

- ¿Cómo se hacen compatibles las prácticas de evaluación con los objetivos educativos y los procesos de aprendizaje?

Calidad

- ¿Cómo hace la facultad el seguimiento de la evaluación para conseguir reducir la sobrecarga curricular y estimular el aprendizaje integrado?

- ¿En qué medida se consigue una evaluación integrada de los diferentes elementos curriculares?

4. ESTUDIANTES

4.1. POLÍTICAS DE ADMISIÓN Y SELECCIÓN

Básico

- ¿Cuáles son los criterios académicos de admisión a la facultad?

- ¿Hay condiciones adicionales en el ámbito universitario o gubernamental?

- ¿Cuál es el organismo responsable de la selección?

- ¿Qué métodos se utilizan?

- ¿Cuáles son los mecanismos de apelación?

Calidad

- ¿Los métodos utilizados para seleccionar estudiantes demuestran la capacidad predicativa sobre la aptitud y capacidad para ejercer en las diversas áreas de la medicina?

- ¿Son coherentes con las responsabilidades sociales de la facultad y las necesidades sanitarias de la población?

- ¿Cómo evalúa el comité de selección el resultado de sus políticas en relación con los cumplimientos educativos subsecuentes?

4.2. ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

Básico

- Describir el número de estudiantes admitidos y su distribución en las diferentes categorías (sexo, origen, clase social, etc.).

- ¿Cómo se determina el número de estudiantes admitidos en relación con la capacidad de la facultad?

Calidad

- ¿Qué mecanismos existen para ajustar la admisión y las cuotas para los diferentes grupos?
- ¿Quién es consultado en relación con los cambios en el número y el perfil de los estudiantes admitidos?

4.3. APOYO Y CONSEJO AL ESTUDIANTE

Básico

- ¿De qué servicios de apoyo al estudiante dispone la facultad?
- ¿A qué otros programas de apoyo a los estudiantes, pueden acceder a través de la facultad?
- ¿A qué otros servicios de apoyo proporcionados por otras instituciones, pueden acceder los estudiantes?

Calidad

- ¿Qué mecanismos existen para identificar estudiantes con necesidades de apoyo espiritual, psicológico, social y/o académico?

4.4. REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

Básico

- ¿Cuál es la política de la facultad respecto la contribución de los estudiantes en cuestiones curriculares?
- ¿Cuál es la política de la facultad sobre la contribución de los estudiantes en otros aspectos relevantes para los estudiantes?
- ¿Cómo han contribuido los estudiantes al desarrollo de estas políticas?

Calidad

- ¿Qué medidas prácticas toma la facultad para estimular a los estudiantes a participar en el autogobierno y en las actividades de los órganos de gobierno de la facultad?

5. PERSONAL ACADÉMICO

5.1. POLÍTICA DE SELECCIÓN

Básico

- ¿Cuáles son las políticas de la facultad para garantizar que los perfiles del personal docente se corresponden equilibradamente con el abanico de habilidades docentes necesarias para el desarrollo del currículum?
- ¿Cuáles son las condiciones para calificar a un candidato para ser admitido como docente en la facultad?
- ¿Existen políticas universitarias o gubernamentales que condicionen la capacidad de decisión de la facultad, respecto al personal?

- ¿Cuál es la relación entre el número de profesores médicos y no médicos y entre el personal a tiempo completo y a tiempo parcial en la facultad?
- ¿Cada cuanto tiempo revisa la facultad su lista de prioridades de personal?

Calidad

- ¿Cómo piensa la facultad, mejorar la selección de su personal para alcanzar mejor su misión y objetivos?
- ¿Cómo influenciará esta mejora el énfasis en las capacidades científicas, educativas y clínicas de los futuros docentes?

5.2. POLÍTICAS Y DESARROLLO DE PERSONAL

Básico

- ¿Qué política tiene la facultad para garantizar que la docencia, la investigación y sus contribuciones a la gestión son apropiadamente reconocidas y premiadas?
- ¿Existen otras regulaciones universitarias o gubernamentales adicionales?

Calidad

- ¿Qué programas existen para el desarrollo del personal o están propuestos con el fin de permitir a los profesores actualizar sus habilidades y obtener el reconocimiento por su actuación académica?
- ¿Cómo se estimula su participación en los programas de desarrollo del profesorado?
- ¿Cómo se tiene en cuenta en las políticas de personal la relación profesor / estudiantes en los diferentes componentes curriculares?
- ¿En qué grado se garantiza la representación de profesores en los diferentes órganos de la facultad?

6. RECURSOS EDUCATIVOS

6.1. INSTALACIONES

Básico

- Describir brevemente cada una de las instalaciones disponibles para la docencia no clínica del currículum.
- ¿Cómo se revisa en la facultad la adecuación de los recursos educativos?
- ¿Qué mecanismos existen para recoger la opinión de los estudiantes y del profesorado sobre las instalaciones disponibles y necesarias?
- ¿Qué capacidad tiene la facultad de utilizar recursos para dar respuesta a sus deficiencias?

Calidad

- Indicar qué planes existen para la mejora de las instalaciones para desarrollar las prácticas educativas.

6.2. RECURSOS PARA LA FORMACIÓN CLÍNICA**Básico**

- Describir brevemente las instalaciones disponibles para la formación clínica (hospitales, ambulatorios, centros de asistencia primaria, laboratorios, etc.)
- ¿Cómo revisa la facultad la adecuación de las instalaciones y la disponibilidad de los pacientes para la enseñanza clínica?
- ¿Qué mecanismos existen para corregir las deficiencias?

Calidad

- ¿Cómo se adapta la facultad y mejora el uso de sus instalaciones para la formación clínica, incluyendo laboratorios de habilidades e instituciones afiliadas, para dar respuesta a las necesidades cambiantes?

6.3. TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN**Básico**

- ¿Qué política tiene la facultad sobre utilización de la informática en su programa educativo?
- ¿Qué comité u órgano es el responsable de definir la política informática de la facultad?
- ¿Existen políticas universitarias o gubernamentales adicionales?
- ¿Qué capacidad tiene la facultad para dedicar los recursos de que dispone para el uso de la informática?

Calidad

- ¿Cómo está mejorando la facultad el currículum mediante el uso de las tecnologías de la información y comunicación (TIC)?
- ¿En qué grado se están utilizando las TIC por los profesores y los estudiantes, en su autoaprendizaje para acceder a la información, para llevar pacientes y trabajar en el sistema sanitario?
- ¿Qué formación se ofrece al personal y a los estudiantes en el uso de las TIC?

6.4. INVESTIGACIÓN**Básico**

- Hacer una breve descripción de las instalaciones disponibles en la facultad.
- ¿Cómo fomenta la facultad la interacción entre sus actividades educativas y de investigación?

Calidad

- ¿Qué mecanismos existen para garantizar que las actividades de investigación estén reflejadas en el currículum y en la enseñanza?
- ¿Existen en la facultad iniciativas para implicar a los estudiantes en la investigación médica?

6.5. EXPERTEZA EDUCATIVA**Básico**

- ¿De qué política o procedimientos dispone la facultad para garantizar que sus metodologías educativas son las apropiadas para la implementación del currículum?

Calidad

- ¿Tiene la facultad acceso a una unidad experta en educación médica o a alguna otra expertise educativa?
- Describir la utilización que se hace de dicha expertise.

6.6. INTERCAMBIOS EDUCATIVOS**Básico**

- ¿Qué política tiene la facultad para colaborar con otras instituciones educativas?
- Hacer un resumen de las colaboraciones existentes con otras instituciones y describir la naturaleza de estas relaciones (intercambio de estudiantes, intercambios de profesorado o de investigación).
- ¿Cuál es la política y la práctica de las facultades en la transferencia de créditos educativos?

Calidad

- Describir las actividades de cooperación regional o internacional con otras facultades.
- ¿Qué capacidad tiene la facultad para destinar recursos a la cooperación internacional?

7. EVALUACIÓN DEL PROGRAMA**7.1. MECANISMOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS****Básico**

- ¿Cómo evalúa la facultad su programa educativo?
- ¿Hay algún grupo que de forma independiente haga el seguimiento de la actuación y de los resultados y garantice que los problemas identificados sean solucionados por el órgano correspondiente?
- ¿Qué datos de la evaluación se están recogiendo actualmente?

Calidad

- Describir cómo se están reforzando y adaptando las actividades de evaluación para cubrir todos los componentes importantes del programa educativo.

7.2. FEED-BACK DE PROFESORES Y ESTUDIANTES

Básico

- ¿Cómo recoge, analiza y utiliza la facultad las opiniones del personal y de los estudiantes sobre su programa educativo?

Calidad

- ¿Cómo estimula la facultad al personal y a los estudiantes a participar en las actividades de evaluación en el subsiguiente desarrollo del programa?

7.3. ACTUACIÓN DE LOS ESTUDIANTES

Básico

- ¿Qué datos estadísticos de la actuación de los estudiantes, con relación al programa y a la misión y objetivos de la facultad, son recogidos, se analizan, y cómo se utilizan?

Calidad

- ¿Cuáles son los parámetros individuales de cada estudiante que son controlados durante el curso, y qué implicación tiene ello en la selección de estudiantes, la planificación curricular y el apoyo / consejo a los estudiantes?

7.4. IMPLICACIÓN DE LOS DIFERENTES AGENTES SOCIALES

Básico

- ¿Cómo se implican los principales agentes sociales de la facultad en la evaluación del programa educativo?
- ¿Cómo comunica la facultad los resultados de la evaluación del programa educativo a sus agentes sociales?

Calidad

- ¿En qué medida se implica a un abanico más amplio de agentes en la evaluación y desarrollo del programa educativo?
- ¿Qué mecanismos (formales e informales) se establecen para garantizar que las opiniones de las partes son tenidas en cuenta?

8. GOBERNABILIDAD Y GESTIÓN

8.1. GOBERNABILIDAD

Básico

- Describir la estructura de gobierno, su composición y funciones.
- Describir las relaciones entre la facultad y la universidad, si la facultad es parte o está adscrita a una universidad.

Calidad

- Describir como están representados y las funciones del personal académico, estudiantes y otros agentes sociales en las diversas estructuras y comités de gobierno.

8.2. LIDERAZGO ACADÉMICO

Básico

- Describir la estructura de gestión académica indicando las líneas de responsabilización para cada área del programa educativo

Calidad

- ¿Cómo se evalúa la actuación de liderazgo académico en la facultad en relación con su misión y objetivos?

8.3. PRESUPUESTO EDUCATIVO Y UBICACIÓN DE RECURSOS

Básico

- Describir las prácticas presupuestarias y la responsabilidad de la facultad en la ubicación de los recursos.

Calidad

- ¿Cómo se garantiza una gestión de recursos adecuada para alcanzar los objetivos de la facultad?

8.4. PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE GESTIÓN

Básico

- ¿Qué funciones de apoyo administrativo proporciona el personal de la facultad?
- Describir la estructura del personal administrativo para desarrollar estas funciones.
- ¿Cómo se determina el número de personal administrativo en relación al programa educativo y de otras actividades?

Calidad

- ¿Cómo se revisa la gestión del programa?
- ¿Dispone el componente administrativo y de gestión de la facultad de un programa de garantía de calidad?

8.5. RELACIONES CON EL SECTOR SANITARIO

Básico

- Describir la relación entre la facultad y los servicios sanitarios con los que colabora, teniendo en cuenta la misión y los objetivos de la facultad, el programa educativo, la provisión de recursos, las instalaciones docentes y el personal.

Calidad

- ¿Qué mecanismos formales existen para garantizar que la facultad interacciona constructivamente con el sector sanitario?
- Describir cualquier tipo de responsabilidad compartida entre la facultad y los proveedores de asistencia sanitaria.

9. RENOVACIÓN CONTINUADA

Básico

- ¿Qué procedimientos utiliza la facultad regularmente para revisar y poner al día su misión, estructura y actividades?
- ¿Cada cuanto tiempo realiza la facultad estas revisiones?

Calidad

- Describir las actividades recientes y las proyectadas con el propósito de garantizar que la facultad es capaz de dar respuesta en un entorno cambiante.